



*Muy Ilustre y Real Cofradía de Nazarenos de la Santa Cena
Sacramental y María Santísima de la Victoria*

Convoca mediante las siguientes bases, el VI Concurso Fotográfico de Juventud de la Hermandad de la Santa Cena.

Participantes :

Podrá participar cualquier persona mayor de edad que lo desee. Los participantes se responsabilizarán totalmente:

- De estar en posesión del Copyright de las obras.
- De que no existan derechos a terceros.
- De que las obras tengan todos los permisos pertinentes para poder ser publicadas de forma legal.
- De que no pueda haber ninguna reclamación por derecho de autor.

Tema :

Las fotografías presentadas deberán ser referentes a los Cultos Cuaresmales 2020, Veneración del Señor de la Santa Cena en la Octava del Corpus 2020 y/o fotografías pertenecientes a este año de Nuestros Sagrados Titulares en la Capilla.

Presentación de las obras :

Las imágenes se enviarán al email grupojuven@santacenagranada.es, indicando en el asunto "Cartel Santa Cena" seguido del nombre completo del autor real de las instantáneas. El plazo de presentación será desde el día 3 de Diciembre de 2020 al 10 de Enero de 2021.

No hay límite en el número de fotografías presentadas.

Deberán enviarse en formato JPG con una resolución suficiente para su impresión en formato amplio. Se admitirá el envío de fotografías en menor resolución para disminuir el tamaño del correo electrónico, debiendo estar disponible el original con suficiente resolución en caso de resultar premiada la fotografía.

Se permite el retoque digital de la fotografía para la mejora de la imagen original, sin modificar elementos compositivos de la misma.

Tras la recepción de las obras se enviará un correo electrónico de confirmación de la recepción de las mismas.

Premio:

Se establecen tres premios:

- Primer Premio: Publicación del cartel del Grupo Joven 2021, obsequio y 100€.

La Hermandad se reserva el derecho de declarar desierto alguno de los premios
La entrega de diplomas tendrá lugar el día de la presentación del cartel, el próximo 26 de Febrero de 2021.

Jurado

El jurado estará compuesto por una comisión del Grupo Joven y de la Junta de Gobierno y su fallo será inapelable. Se emitirá un acta con el fallo que se publicará en los distintos medios de la Hermandad.



Cesión y uso de las obras

Todas las fotografías presentadas podrán ser reproducidas o publicadas por la Hermandad por cualquier medio y soporte, pasando a formar parte del archivo fotográfico. La publicación o reproducción de las fotografías se acompañará por el nombre del autor.

Aceptación

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases. El incumplimiento de las mismas podrá ocasionar la exclusión de la fotografía. Cualquier duda o aclaración podrá ser consultada a través del propio correo electrónico grupojuven@santacenagranada.es o a través de las redes sociales de la Hermandad (Facebook, Twitter e Instagram).

El Secretario y Vocal de Juventud

D. Fernando Calvo Navas.

En Granada a 2 de Diciembre de 2020.